

**ACUERDOS**

- Se acordó por unanimidad de los Concejales presentes comprometer el aporte municipal para la postulación al programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de vivienda y urbanismo 2023, el cual consiste en 5 UF por cada vivienda y la aprobación del plan de estrategia de inversión y desarrollo de su entorno, incluido dentro del polígono propuesto.

Lo anterior solicitado Ref. 9612, que contiene Ord. N°548 de Director de la Secretaría de Planificación Comunal "SECPLAN" de 21/12/2023.